

P R E S E N T E.

Sabedor de que el artículo 289 del Código Penal vigente en el Estado de Tabasco, dispone que al que habiendo otorgado ante la autoridad, protesta de que en sus declaraciones se conducirá con verdad, se conduzca con falsedad u oculte la verdad al declarar o en cualquier acto ante la autoridad, se le impondrá prisión de seis meses a tres años, y que el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos establece que los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, Municipalidad del Estado de Tabasco, faculta a la Contraloría Municipal para recibir, registrar y custodiar las declaraciones patrimoniales que deban presentar los servidores del gobierno municipal así como promover su presentación adecuada y oportuna; otorgo mi protesta de decir verdad y formulo a usted la siguiente declaración:

I. Datos del Declarante Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

R.F.C.:		CURP:	
Apellido paterno:		Apellido materno:	Nombre(s):
CASTILLO		ROMERO	BETHOVEN
Domicilio Particular: (Calle, número exterior, número interior):		Colonia o Fraccionamiento:	
Entre las Calles:		Código Postal:	
Municipio:		Entidad Federativa:	Teléfono Móvil:
Estado Civil:		Régimen Matrimonial:	
En el caso de que su cónyuge, concubina o concubinario sea servidor público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, sujeto por la Ley a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, favor de capturar su:			
R.F.C.:		CURP:	

II. Datos del Cónyuge, Concubina, Concubinario y/o Dependientes Económicos

Datos del Cónyuge, Concubina, Concubinario y/o Dependientes Económicos	Edad	Sexo	Parentesco
--	------	------	------------

III. Datos laborales del Declarante

Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Dependencia u Organismo donde labora (área de adscripción):	
DE OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.	
Categoría, Clave Puesto, Condición Laboral:	
DIR. DE OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES.	
Nombre del cargo, empleo o comisión que desempeña (Puesto Funcional):	Fecha de Ingreso al cargo actual:
SUB-DIRECTOR	

IV. Trabajos Anteriores

Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Fecha de Ingreso	Fecha de Baja	Empresa o Dependencia	Cargo
------------------	---------------	-----------------------	-------

V. Escolaridad

Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Nivel de Estudio	Estudios	Periodo Cursado	Documento Obtenido
------------------	----------	-----------------	--------------------

VI. Experiencia Laboral Docente

Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Tipo	Nivel	Institución	Materia	Periodo Inicio / Término	¿Ejerce Actualmente?
------	-------	-------------	---------	--------------------------	----------------------

VII. Sueldo Mensual Líquido

Código: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Sueldo mensual Líquido	Declarante	Cónyuge, concubina y/o concubinario
A) Sueldo mensual neto al 31 de diciembre de 2018		



Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

IX. Gastos Realizados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Cuentas Bancarias

Trámite: 00000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

XI. Adeudos (Créditos y Préstamos)

Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Bienes Muebles

: 00000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/179/2019, de fecha 15 de Julio de 2019, se clasificaron los datos siguientes: Ingresos líquidos percibidos anualmente, Gastos realizados, Cuentas bancarias; suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Titular	Tipo de Bien	Forma de Operación	Vehículo o Maquinaria	Adquisición	Enajenación
---------	--------------	--------------------	-----------------------	-------------	-------------

XIV. Bienes Inmuebles.
Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

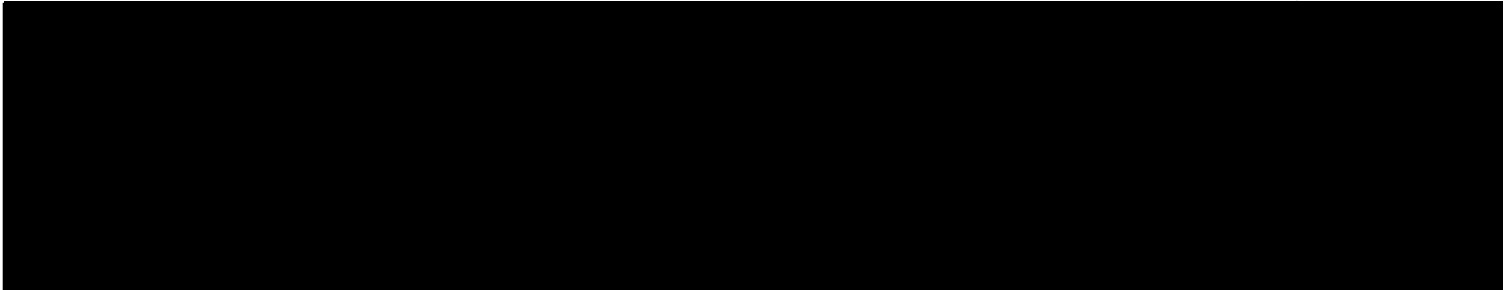
Propietario o poseedor	Bien Inmueble	Tipo de Operación	Forma de Operación	Valor del Bien	Información adicional
------------------------	---------------	-------------------	--------------------	----------------	-----------------------

XV. Declaración de Posible Conflicto de Intereses.
Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534
No hay información disponible

XVI. Observaciones y Aclaraciones.
Codigo: 0000000001534 - Acuse de Recibo Folio: 101534

Observaciones y Aclaraciones

Cadena Original:



DE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Conforme lo establecido en el artículo 3 fracciones XIII, XXV y XXXIV y 76 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor, la información que obre en poder de este Sujeto Obligado, relativa a los datos personales, deberá ser protegida por virtud del derecho fundamental a la privacidad, al ser clasificada como información confidencial y en ese tenor, el que las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, únicamente estarán disponibles en versión pública en el portal de Transparencia de este Sujeto Obligado para su consulta o disposición de la información, debiéndose proteger en todo momento la información relativa a los datos personales como derecho fundamental a la privacidad, tal y como se consagra en el artículo 6 inciso A) fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando así lo determine el servidor público en los sistemas habilitados para ello.

Para el caso de que la declaración patrimonial de los servidores públicos sea requerida a través del Sistema Infomex Tabasco, esta será entregada en versión pública a toda persona que solicite su acceso, por considerarse información pública, de conformidad con el artículo 3 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor.

PROTESTO LO NECESARIO

C. BETHOVEN CASTILLO ROMERO presento ante la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco usando el sistema DECLARANET, mi Declaración Anual de Situación Patrimonial por MODIFICACIÓN, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 32, 33 fracción II y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 81 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/179/2019, de fecha 15 de Julio de 2019, se clasificaron los datos siguiente: Observaciones y aclaraciones y en la Cadena original; suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a 24 de febrero de 2020

Respecto de la versión pública de **97 Declaraciones de Situación Patrimonial**, tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos antes citados, se hace constar:

I. Nombre del Área del cual es titular quien clasifica:

Contraloría Municipal

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Declaraciones de Situación Patrimonial enviadas por la Contraloría Municipal.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

- **Datos del declarante:** RFC, CURP, (domicilio particular), número de teléfono particular, estado civil, régimen matrimonial.
- **Datos del conyugue y dependientes económicos:** Edad, sexo, parentesco.
- **Trabajos anteriores:** Empresa o dependencia y cargo.
- **Sueldo mensual líquido:** Declarante (solo otros ingresos). Cónyuge, concubina y/o concubinario.
- **Ingresos líquidos percibidos anualmente:** Declarante (ingresos distintos a prestaciones laborales). Cónyuge, concubina y/o concubinario.
- **Gastos realizados**



CONTRALORÍA MUNICIPAL

2020, año de Leona Vicario.
"Benemérita madre de la Patria."

- **Cuentas bancarias:** Titular, tipo de inversiones, tipo de operación, fecha de apertura, número de cuenta, saldo.
- **Adeudos (créditos y préstamos):** Titular, tipo de adeudo, uso de destino, saldo a la fecha de inicio/conclusión.
- **Bienes muebles:** Propietario, tipo de bien, fecha y forma de operación, adquisición.
- **Bienes Inmuebles:** Propietario, tipo de bien, tipo de operación, forma de operación, valor del bien, información adicional.
- **Declaración de posibles conflictos de interés:** Participaciones económicas o financieras del declarante, cónyuge, concubina y/o dependientes económicas (nombre, ubicación, fecha de constitución de la sociedad, inscripción en el registro público, tipo de participación, tipo de sociedad, observaciones).
- **Observaciones y aclaraciones:** Datos personales en el cuadro de observaciones y aclaraciones y en la cadena original.
- **Páginas que la conforman:** 301 páginas.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma:

Con fundamento en los artículos 3, fracciones XII y XXXIV, 114 fracción III, 119 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículos Noveno, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y del acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos antes citados.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

2020, año de Leona Vicario.
"Benemérita madre de la Patria."

V. Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica



Lic. Perla María Estrada Gallegos
Contralora Municipal

L.C.P. Sally del Carmen Marín Bolón
Subdirectora de Enlace con Instancias
Fiscalizadoras y Enlace de Transparencia

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión Extraordinaria de número CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019.